

Requisitos de Elegibilidad

Para calificar para SSI, usted debe cumplir con los siguientes criterios:

- **Edad, ceguera o discapacidad:**

- **Edad:** Debe tener 65 años o más.
- **Ceguera:** Legalmente ciego.
- **Discapacidad:** Un impedimento físico o mental médicamente determinable que:
 - Resulte en la incapacidad de realizar cualquier actividad lucrativa sustancial.
 - Ha durado o se espera que dure al menos un año o resulte en la muerte.

- **Ingresos y Recursos:**

- **Ingresos:** incluye el dinero que gana en su trabajo, otros beneficios que recibe (como Seguro Social) y cualquier alimento o alojamiento gratuito.
 - **Límites de ingresos:** la tasa de beneficio federal (FBR) es de \$943 por mes para individuos y \$1,415 por mes para parejas (a partir del 2024).
- **Recursos:** cosas que usted posea, como efectivo, cuentas bancarias, acciones y bienes raíces.
 - **Límites de recursos:** \$2,000 para individuos y \$3,000 para parejas.

- **Ciudadanía y Residencia:**

- Debe ser ciudadano estadounidense o extranjero calificado.
- Debe residir en uno de los 50 estados, el Distrito de Columbia o las Islas Marianas del Norte.

Proceso de Solicitud

Paso 1: Reúna los Documentos Necesarios

Antes de presentar la solicitud, reúna los siguientes documentos:

- Tarjeta o número de Seguro Social.
- Acta de nacimiento u otra prueba de edad.
- Información sobre la vivienda donde habita.
- Recibos de nómina (payroll slips), extractos bancarios, pólizas de seguro, registros de fondos de entierro y otros registros financieros.
- Prueba de ciudadanía estadounidense o condición de no ciudadano elegible.
- Evidencia médica de su discapacidad (para solicitantes discapacitados).

Paso 2: Inicie la Aplicación

Usted puede solicitar SSI de varias maneras:

- **Por internet:** visite el sitio web de la Administración del Seguro Social (SSA) y complete el formulario de solicitud.
- **En persona:** visite su oficina local del Seguro Social.
- **Por teléfono:** llame al SSA al 1-800-772-1213.

Paso 3: Complete la Solicitud

Llene la solicitud con información precisa y detallada. Es posible que deba proporcionar documentación adicional o completar evaluaciones adicionales según lo solicite el SSA.

Paso 4: Asista a la Entrevista

Después de enviar su solicitud, es posible que deba asistir a una entrevista con un representante de la SSA. Esta entrevista puede ser en persona o por teléfono.

Paso 5: Espere la Decisión

El SSA revisará su solicitud y le notificará su decisión. Este proceso puede tardar varios meses. Si se aprueba su solicitud, recibirá una carta que detalla el monto de su beneficio y cuándo comenzarán los pagos.

Beneficios

- **Asistencia en Efectivo**

- El SSI proporciona pagos mensuales para ayudar con los gastos básicos de vida. A partir del 2024, la tasa de beneficio federal es:
- \$914 por mes para individuos.
- \$1,371 por mes para parejas.

- **Seguro Médico**

- La mayoría de las personas que reciben SSI también califican para Medicaid, que ayuda a cubrir los gastos médicos.

- **Asistencia alimentaria**

- Los beneficiarios de SSI pueden calificar para los beneficios del Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP) para ayudar a pagar los alimentos.

Responsabilidad de Reportar

Los beneficiarios de SSI deben informar cualquier cambio que pueda afectar su elegibilidad o el monto del pago, como por ejemplo:

- Cambios en los ingresos o recursos.
- Cambios en las condiciones de vivienda.
- Cambios de estado civil.
- Salir de USA por más de 30 días consecutivos.
- No informar los cambios con prontitud puede resultar en pagos excesivos que quizás tenga que reembolsar.

Proceso de Apelación

Si se rechaza su solicitud o si no está de acuerdo con la decisión del SSA, usted tiene derecho a apelar. El proceso de apelación incluye cuatro niveles:

- **Reconsideración:** Una revisión completa de su reclamo por parte de alguien que no participó en la primera decisión.
- **Audiencia:** Una audiencia ante un juez de derecho administrativo.
- **Revisión del Consejo de Apelaciones:** Revisión por parte del Consejo de Apelaciones del Seguro Social.
- **Revisión de la Corte Federal:** Presentación de una demanda en una corte de distrito federal.

Conclusión

Los beneficios de SSI pueden brindar un apoyo crucial a los adultos mayores, ciegos o discapacitados que tienen ingresos y recursos limitados. Comprender los requisitos de elegibilidad, el proceso de solicitud y los beneficios puede ayudarlo a navegar por el sistema de manera más efectiva. Para obtener información más detallada o asistencia, visite el sitio web del SSA o comuníquese con su oficina local del Seguro Social.